

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

13017150

Montevideo, 21 MAY 2013

VISTO: la gestión promovida por el Comando General del Ejército por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de julio de 2012 (número interno 90.481).-----

RESULTANDO: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la República de Haití al señor Teniente Coronel don Francisco Castro entre otros, para concurrir como Oficial de Estado Mayor de la Organización de las Naciones Unidas, desde el 17 de enero de 2012 hasta el 28 de febrero de 2013.-----

CONSIDERANDO: que el Comando General del Ejército informó que el señor Jefe mencionado, cumplió la Misión Oficial entre el 17 de enero de 2012 y el 3 de febrero de 2013.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar la Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de julio de 2012 (número interno 90.481), estableciéndose que la Misión Oficial confiada al señor Teniente Coronel don Francisco Castro, se cumplió entre el 17 de enero de 2012 y el 3 de febrero de 2013.-----



REPUBLICA DEL PARAGUAY  
GOBIERNO NACIONAL

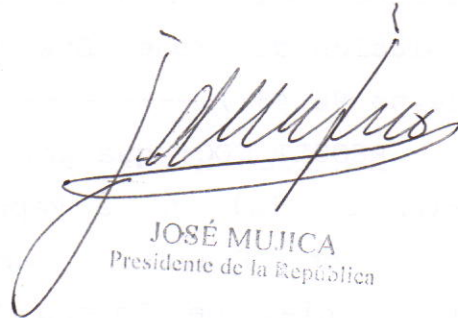
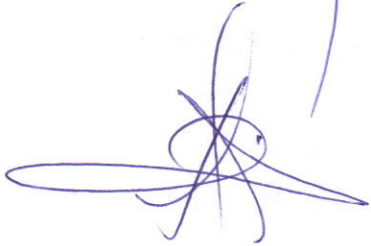
SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
BOGOTÁ, D.C.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ

Ministro Interino de Defensa Nacional



JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República